REUNIÓN CONJUNTA DE LEGISLACIÓN GENERAL Y BANCA DE LAS MUJERES,

GÉNEROS, Y DIVERSIDAD

Hora: desde las 09:30 hasta las 11:10 hs.

Expedientes tratados:

1. Expediente Nº 23.967 P. de ley: Programa para la igualdad de géneros en ámbitos

deportivos.

a. Ideas principales:

I. El secretario de Deportes, José GÓMEZ, hace hincapié en el art. 2º del proyecto,

refiriéndose a la necesidad de profundizar la capacitación y formación de los dirigentes,

para afrontar con dignidad la irrupción de las mujeres y otros géneros en el deporte.

II. Luego de las exposiciones, las invitadas coinciden en que la aprobación de este

proyecto permitiría pensar en el desarrollo de la mujer en el deporte, acompañando su

actividad desde el comienzo y considerándola desde el profesionalismo y no sólo como

pasatiempo. En la actualidad, por la falta de presupuesto son pocas las mujeres que

pueden dedicarse con exclusividad a una actividad deportiva. Se pone de manifiesto la

necesidad de mayor incentivo económico.

III. Representantes del Área de Género y Diversidad de Gualeguaychú, destacan la

posibilidad de repensar las masculinidades a través de esta iniciativa. Se hace mención a

que el deporte siempre ha reproducido violencias desde un lugar androcéntrico, ante lo

cual la comunidad LGBT permanece invisibilizada y excluida. El programa debe poseer

una perspectiva de diversidad y para ello se requieren capacitaciones sobre esta

temática.

IV Las presidentas de ambas comisiones deciden abrir la plataforma virtual, para recibir

aportes realizados por los actores de la sociedad civil que han participado del debate.

b. <u>Invitados propuestos para la próxima reunión</u>: no.

c. Dictamen: no.